

<b>Línea de Actuación</b>	<b>Seguridad ciudadana y prevención del delito</b>
Área	Estado de Derecho y Derechos Humanos
Comunidad Temática de Conocimiento	Gobernabilidad Democrática

### ESTRATEGIA

La AECID promueve, desde hace años, tanto la consolidación del estado de derecho, como la construcción de la paz, y desde ambas perspectivas **la seguridad se convierte en una premisa esencial para el desarrollo, un derecho sobre el que ejercer libremente el resto de derechos**. La apuesta de la Cooperación Española es básicamente apoyar a las instituciones de seguridad de cada uno de los países, con la orientación de potenciar el concepto de seguridad ciudadana, y por tanto enfatizando en enfoques integrales de la seguridad, que abarquen tanto las fases de la prevención como del control, remarcando en la faceta de la protección y garantía de derechos humanos (es decir, promoviendo una visión de la seguridad que ponga en el centro de la política la protección de los ciudadanos) y en la orientación hacia la responsabilidad pública de proveer seguridad. Para ello se requieren instituciones públicas eficaces, orientadas al servicio de los ciudadanos y con las capacidades técnicas y deontológicas apropiadas. La Cooperación Española también apuesta por facilitar espacios regionales en los que se marquen prioridades regionales y que faciliten además la coordinación de políticas y la cooperación entre países, como elementos esenciales para la eficaz reducción del crimen y la violencia, y el mantenimiento de la seguridad.

	<b>Resultados de Desarrollo</b>	<b>Objetivos de aplicación</b>	<b>Objetivos de conocimiento</b>
1	Mejorada la seguridad ciudadana, reducida la violencia y el delito.	Diseño e implementación de políticas integrales de seguridad ciudadana que incidan fundamentalmente en la prevención y reinserción (especialmente de jóvenes) y que impliquen una coordinación eficaz de instituciones y actores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar sobre su diseño e implantación.</li> <li>• Intercambiar mejores prácticas sobre políticas integrales y de prevención.</li> <li>• Sensibilizar sobre la necesidad de prevención del delito.</li> <li>• Introducir la perspectiva intersectorial.</li> </ul>
2	Reintegrados los infractores a través de políticas penitenciarias respetuosas con los derechos humanos.	Diseño e implementación de políticas penitenciarias eficaces y orientadas a la reinserción.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intercambio de experiencia en gestión y dotación de infraestructuras penitenciarias.</li> <li>• Capacitar en materia de derechos humanos en el ámbito penitenciario.</li> </ul>
		Diseño e implementación de medidas de ejecución penal alternativas a la privación de la libertad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilizar en los beneficios de las medidas alternativas a la privación de libertad.</li> <li>• Intercambio de buenas prácticas.</li> </ul>
3	Controlada y perseguida la delincuencia, especialmente en sus nuevas formas.	Mejora la respuesta ante delitos complejos y en especial ante las nuevas formas de delincuencia vinculadas a la tecnología.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar en técnicas de investigación criminal.</li> <li>• Capacitar en aspectos organizativos, de gestión y de coordinación.</li> <li>• Elaborar y articular procedimientos comunes de actuación.</li> </ul>

4	Controlado y perseguido efectivamente el crimen organizado transnacional.	Mejora de la coordinación y cooperación entre instituciones nacionales y con organismos supranacionales, frente a la criminalidad transnacional, especialmente la trata de seres humanos y otros tráfico ilícitos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitar en técnicas de investigación.</li><li>• Conocer, promover e impulsar mecanismos y redes de cooperación internacional.</li></ul>
---	---	--	---